

CANTÓN, I. y PINO M. (Coords.) (2014). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Alianza Editorial. 309 pp. ISBN: 978-84-206-8469-7.

El libro presenta algunas novedades que conviene considerar antes de ser adquirido y leído. La estructura permite realizar un estudio del mismo con provecho por partes y sin seguir el orden que aparece en el libro, buscando aquello que al lector le resulte de momento más importante o necesario. La división clara en 14 capítulos, todos ellos interrelacionados pero no dependientes unos de otros, es un factor que aumenta su calidad, universalidad, espacial, temporal y valor. Cada uno de ellos ha sido elaborado o coordinado por un o una especialista, lo que eleva aún más el grado de especialización de la obra. De los 18 colaboradores hay equidad: 8 mujeres y 8 varones, bien es cierto que la coordinación ha corrido a cargo de dos mujeres. La mayor parte de los coautores gozan ya de prestigio y autoridad a nivel nacional y alguno internacional. Otros lo son más a nivel de su propia universidad... Son 10 las instituciones superiores representadas: León con cinco autores; Granada, Vigo y Sevilla, con dos cada una; Barcelona, Autónoma de Barcelona, Valencia, UNED y Santiago de Compostela, con uno cada una. Se entiende esta distribución dado el lugar de procedencia y ejercicio de las dos coordinadoras. Todos han puesto su experiencia, su saber y su investigación al servicio de este proyecto hecho ahora realidad, también merced a la editorial que ha confiado en el producto elaborado.

Tenemos, por tanto, en principio una pluralidad de enfoques, tratamientos y visiones ateniéndonos a la procedencia y la representatividad de género y a la dedicación magisterial de sus autoras y autores.

El término sociedad del conocimiento en el título parece ya un tópico manido. Tal vez y considerando los contenidos, otros como en el medio rural, autonómico con competencias diversificadas en una sociedad plural, heterogénea hubieran respondido mejor a los interrogantes, urgencias, necesidades, conveniencias de renovación que los autores plantean. También el abandono de centros escolares por centros educativos, formulación que se debería mantener más estrictamente a lo largo de las diversas exposiciones, es meritorio ya que esto permite ampliar horizontes de la propia obra: sus destinatarios y aplicaciones. El libro aparece y se presenta en nuevos contextos de grandes cambios familiares, legislativos, migratorios, económicos, de concepción vital y existencial y a los que intentan dar soluciones las propuestas y reflexiones que los autores presentan... No siempre está presente lo que la coordinadora, la catedrática Isabel Cantón, plasma en su presentación de la obra. La importancia de una buena organización para cualquier empresa es capital, también para los centros educativos, puesto que estos son lugares a frecuentar y en los que permanecen todos obligatoriamente bastantes años. Su modelo de organización puede pues influir mucho no sólo en la educación durante estos años y en el logro de los objetivos educativos, sino que, como primera experiencia de vida

organizada fuera de la familia, puede significar un referente para posteriores agrupamientos.

Desde su dilatada experiencia como docente en los diversos niveles educativos el Dr. Cardona aborda el tema de la dimensión epistemológica y las relaciones que tiene la Organización Escolar con otras áreas de conocimiento como la Didáctica, la política, las leyes, la administración, la supervisión... Es un tratado que aun cuando parece muy teórico y especulativo, sienta sin embargo las bases para el entendimiento de muchas cuestiones. En esta línea de teoría y fundamentación le sigue el capítulo 2, que lleva por título «Teorías educativas y la escuela como organización» y que se debe a la aportación del profesor de la Universidad de Oviedo Dr. Ramón Pérez. A su investigación une muchos años de docencia como maestro y práctica como director de centros educativos... Aporta novedades como modelos internacionales que conoce, valora, explica y pone en práctica con las adaptaciones pertinentes si fuere necesario. Como aportaciones centrales aunque sean expuestas al final de la obra considero los capítulos 11, 12, 13 y 14. El 11 aborda el cambio y mejora de los centros educativos. El profesor Gairín de la Universidad Autónoma de Barcelona, un experto y un práctico excelente en estas cuestiones, aborda esta temática con epígrafes tan sustanciales y sugestivos como la innovación institucional, cambios exitosos, estrategias para la intervención en contextos colaborativos. El profesorado y directivos como agentes de cambio. La mejora y la calidad, modelos y propuestas se abordan

en el capítulo 12, resultando un apartado de gran valor para la práctica organizativa. Una reflexión profunda y bien documentada se ofrece en el capítulo 13 por parte de su autor, el profesor Julián López Yáñez de la Universidad de Sevilla, sobre la escuela como comunidad profesional (de nuevo aparece el término escuela que parece excluyente de otros centros educativos, como Institutos, Formación Profesional, Adultos, etc. Convendría unificar terminología para no llevar a errores o confusiones). Una nueva cultura institucional es tema reservado para el capítulo 14 por parte de la profesora Marita Sánchez. Conocer la legislación que atañe a la organización de los centros es básica y eso para todos los diversos agrupamientos. Abordadas estas cuestiones introductorias y nucleares al principio y al fin, el capítulo 3 se adentra en el tratamiento de otras realidades, diríamos más de naturaleza diaria, práctica, que se dan en los centros educativos y que también tienen que ser organizadas en aras no solo del rendimiento académico, sino también de la formación integral de la persona a cuya dimensión pertenece su felicidad y bienestar. Organización de alumnos en el aula es el tema del capítulo 4. A los Modelos organizativos en el ámbito del profesorado se destina el capítulo 5 y a los órganos colegiados el capítulo 6.

La importancia de la dirección de centros educativos es asumida por todos. La misma legislación ha experimentado cambios legales y organizativos y en los diferentes países se han adoptado fórmulas diversas. Una cierta especialización y profesionalización se impone. A ilustrar estas cuestiones va

destinado el capítulo 7 que se ha reservado la propia coordinadora y catedrática Isabel Cantón. Las posibilidades y urgencias de una buena planificación institucional están contempladas en el desarrollo de los capítulos 8 y 9 a cargo de los profesores Serafín Antúnez, Margarita Pino y José Domínguez. Las leyes y ordenamientos que regulan este proceso cambian. Es conveniente conocer las que están en vigor, para cumplirlas con sabiduría, sabiendo que cuando hay equipos bien formados, planificados y profesionalmente competentes, es deseable una autonomía. La participación de las familias es una cuestión siempre delicada y que conviene conocer bien desde el punto de vista normativo, así como deberes y derechos de quienes forman la comunidad educativa. El capítulo 9 trata con amplitud estas partes de la organización.

Otra cuestión muy importante y a la que habitualmente no se le dedica atención suficiente, ni en la teoría ni en la práctica, es la organización de los espacios y menos aun la arquitectura escolar. Y no se trata de imitar modelos de otros países como ha ocurrido en determinados lugares y épocas. Pero la

pedagogía, las tendencias didácticas sí pueden y deben influir en la configuración de edificios, espacios interiores, mobiliarios: todo ha de ser didáctico, pedagógico, educativo.

En obras de esta naturaleza en las que participan muchos expertos convendría ofrecer un apartado específico con la bibliografía o fuentes conjuntado, para tener una visión más clara del aparato científico en el que se fundamenta la obra en su totalidad. En la forma actual esa visión se pierde. Resulta muy meritorio que todos los capítulos terminen con un apartado de actividades que pueden permitir recapitular y profundizar en lo tratado en cada uno de ellos. Igualmente el índice analítico final, páginas 311-316, resulta muy laborioso de elaborar, pero es muy ilustrativo y de gran utilidad. En suma, estamos ante un libro que puede ayudar mucho a la formación de los universitarios en esta disciplina académica y prestar una gran ayuda a los docentes y directivos educativos ya en ejercicio.

María Luisa Sevillano García
UNED